



THE CITY OF NEW YORK
OFFICE OF THE MAYOR
NEW YORK, NY 10007

3 de mayo de 2007

Honorable Alberto R. Gonzales
Secretario
Departamento de Justicia de los Estados Unidos
810 Seventh Avenue, NW
Washington, DC 20531

Estimado Secretario Gonzales:

Hace cerca de un año, cuando nos encontramos en el Ayuntamiento de Nueva York, le expliqué nuestra firme oposición a la “Enmienda Tiahrt”, una cláusula de asignaciones que restringe el acceso de las fuerzas del orden estatales y locales a la base de datos sobre armas de fuego usadas en crímenes que mantiene la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF). Como cualquier jefe de policía podrá decirle, la información de rastreo sobre armas usadas en crímenes son la clave para comprender uno de los problemas más difíciles y mortales que enfrenta Estados Unidos: el creciente mercado negro de armas ilegales. Es por eso que existe oposición a la Enmienda Tiahrt, no solo de parte de nuestra creciente coalición bipartidista de Alcaldes Contra las Armas Ilegales, que ya cuenta con más de 215 alcaldes, sino también de la Asociación Internacional de Jefes de Policía, la Major Cities Chiefs Association y más de dos docenas de entidades del orden a nivel nacional y estatal.

La policía y los fiscales deben tener la libertad de recolectar evidencia y preparar casos en base a los hechos sin estar atados por los intereses especiales de los cabilderos de armas de fuego. Reconocemos que la Enmienda Tiahrt no evita que las fuerzas del orden obtengan información de rastreo para cada crimen en particular. Sin embargo, los severos límites que impone a la policía y los fiscales nos privan de nuestra mejor oportunidad para identificar las tendencias y patrones que definen el mercado negro de armas ilegales. Sin la data agregada, la policía y los fiscales se ven forzados a combatir caso por caso el comercio de armas ilegales y no pueden organizar un ataque efectivo a los traficantes de armas ilegales y los comerciantes que violan la ley vendiéndoles a los mismos. Esto pone en gran riesgo la seguridad de los oficiales de policía y los ciudadanos.

Para justificar las restricciones sobre la data de rastreo, los defensores de la Enmienda Tiahrt se aferran desesperadamente a una ilusión. Su principal argumento se refiere a la necesidad de proteger el anonimato de los oficiales encubiertos. Sin embargo, en el curso de los muchos años en que la data fue publicada, nadie — incluyendo el representante Tiahrt y la ATF — ha podido identificar un solo caso en que la data de rastreo puso en peligro el anonimato de un oficial o la integridad de una investigación, un hecho resaltado por un panel federal de jueces en una decisión del 2002. (Estoy adjuntando una copia de esa decisión.) No obstante, siempre hemos dicho que estaríamos felices de incluir lenguaje que proteja el anonimato de los oficiales encubiertos. La falta de voluntad de la ATF y el representante Tiahrt de tomar un enfoque similar demuestra hasta dónde estas restricciones están siendo dirigidas por consideraciones políticas, no por realidades en la aplicación de las leyes.

En nuestra reunión usted prometió prestar toda su atención a la Enmienda Tiahrt. Sin embargo, este año su Departamento de Justicia ha presentado al Congreso una solicitud de asignaciones que no solo conserva en gran parte el lenguaje de la Enmienda Tiahrt, sino que lo empeora, añadiendo estipulaciones que requerirían a los oficiales de policía certificar las razones por las que utilizan la data de rastreo, lo cual podría desembocar en enjuiciamientos criminales de los oficiales. Esto representa un asombroso cambio de postura para el Departamento de Justicia, que apenas el año pasado se oponía a castigos similares, declarando que los mismos “podrían tener un efecto terrible en el uso que hacen las fuerzas de orden del servicio de rastreo ofrecido por la ATF... [lo cual] podría tener consecuencias adversas para las operaciones de las fuerzas del orden y la seguridad de los oficiales”.

No tenemos palabras para explicar el cambio de posición del Departamento de Justicia en este asunto, o cómo el principal organismo de las fuerzas del orden en la nación pueda defender el criminalizar el buen trabajo policial. Aunque la Enmienda Tiahrt se inició en el Congreso, su Departamento ahora se ha convertido en cómplice de esta desgracia. No hay lugar para la política cuando se trata de proteger al público — y no debe tolerarse la aplicación negligente de las leyes. Sin embargo, las acciones de la ATF contra las armas ilegales han sido tan letárgicas que hemos sido forzados a tomar el asunto en nuestras propias manos, presentando demandas contra 27 comerciantes de otros estados que encontramos violando leyes federales. Me complace informar que 12 de ellos han accedido a nuestras condiciones para un convenio, lo que asegurará que ellos sigan las leyes federales cuya aplicación la ATF no ha podido asegurar adecuadamente.

En los últimos meses, nuestra coalición bipartidista de Alcaldes Contra las Armas Ilegales ha estado logrando un mayor apoyo bipartidista en el Congreso y en los tribunales de la opinión pública. Esperamos que se una a nosotros para oponerse a acciones que comprometen la integridad, independencia y efectividad de los fiscales y la policía.

Sinceramente,



Michael R. Bloomberg
Alcalde

MRB:fb

cc: Honorable John A. Boehner
Honorable John Conyers Jr.
Honorable Rahm Emanuel
Honorable Michael Ferguson
Honorable Rodney Frelinghuysen
Honorable Pete King
Honorable Mark Kirk
Honorable Jerry Lewis
Honorable Allan Mollohan
Honorable David R. Obey
Honorable Nancy Pelosi
Honorable Charles B. Rangel
Michael J. Sullivan, director interino, ATF
Miembros de *Mayors Against Illegal Guns*

Honorable Robert C. Byrd
Honorable Thad Cochran
Honorable Mitch McConnell
Honorable Barbara Mikulski
Honorable Harry Reid
Honorable Richard C. Shelby